

EXPERTOS OPINAN DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024

Congreso.gob.gt

26-06-2024

La Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, que preside el diputado Julio Héctor Estrada, continuó este miércoles con el análisis de la iniciativa 6403, que contiene la propuesta de ampliación al Presupuesto 2024 por más de Q14 mil millones.

En esta ocasión los diputados escucharon a los expertos Jorge Lavarreda y Hugo Maúl Figueroa, Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN); Ricardo Barrientos, del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) y **Pedro Prado, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies).**

En su intervención Barrientos recomendó a la Sala Legislativa solicitar al Organismo Ejecutivo la fundamentación técnica sobre la estimación del monto para cada impuesto, así como la metodología que utilizaron para calcular el monto del presupuesto como base para el cálculo de los aportes constitucionales.

Figueroa sugirió a la instancia no aprobar el dictamen tal como fue trasladado por el Organismo Ejecutivo, una de las razones que mencionaron es por el incremento de Q1 mil 675 millones al aporte extraordinario de los Codedes, derivado a la baja ejecución y que a la fecha solo se han transferido Q205.1 millones que corresponde al 5.1%,

Además, sugirió la revisión de las asignaciones a educación y salud, por la carencia de una explicación sobre el fundamento técnico en estos temas; por último, recomendó se dictamine favorable, pero con modificaciones la iniciativa, donde se corrijan las debilidades y falencias técnicas.

“Es necesario la aprobación de dicha ampliación, pero con un reordenamiento de las asignaciones presupuestarias, pues un claro ejemplo es la poca ejecución en proyectos de Codedes”, enfatizó Barrientos.

En tanto, Maúl Figueroa destacó que de igual manera se deben realizar algunos cambios con fundamentos técnicos que atiendan las deficiencias identificadas en el país y presentadas ante la Comisión Legislativa.

El de Asies reconoció la necesidad de adaptar el monto presupuestario a las realidades y necesidades del país, actualizando los datos de ingresos y egresos conforme las circunstancias actuales.

El diputado Julio Héctor Estrada, presidente de esta comisión hizo énfasis en que, luego de haber realizado el primer acercamiento con estas tres instituciones, que proponen algunos cambios a la iniciativa de ley, se continuará con el análisis, por lo que se espera que durante las próximas semanas se estarán realizando otras reuniones.

Añadió que la Sala ha solicitado al Ministerio de Finanzas datos específicos que justifiquen el destino de la inversión de la ampliación presupuestaria solicitado por el ejecutivo en Q14 mil 451.7 millones.

Hace dos semanas la Sala de Trabajo escuchó a Jonathan Mencos, ministro de Finanzas. En la próximas semanas también llamarán a las autoridades de los ministros que más recibirán recursos de aprobarse el proyecto de ampliación del presupuesto.

En esta reunión también se dio seguimiento al estudio de la iniciativa de ley 6388, para la agilización de la ejecución de obras de los Consejos de Desarrollo Rural, que sigue pendiente de dictamen.